



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

817

Ciudad de México, a 4 de marzo de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **DR. MANUEL CERVANTES OCAMPO**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD EN EL PRIMER NIVEL****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE ATENCIÓN PRENATAL Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR****LUGAR DE LA COMISIÓN: PUEBLA, PUE.****DEL: 25/02/2019****AL: 01/03/2019****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION DE UNIDADES****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Visita de supervisión y asesoría al HGZ No. 23 "Manuel Avila Camacho" y UMF 22, Teziutlán de la Delegación Puebla para evaluar sus avances en la implementación de la Iniciativas Hospital y Unidad Amiga del Niño y la Niña (IHANyN). Unidades próximas a Nominación.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Visita al HGZ 23 y UMF 22 en conjunto con personal directivo de la Delegación, Cuerpo de Gobierno y del Comité de Lactancia del Hospital y de la Unidad que estuvieron presentes, se dio seguimiento; detectándose aún áreas de oportunidad a mejorar para lograr la implementación de la IHANyN, mismas que fueron analizadas conjuntamente con los presentes emitiendo las respectivas recomendaciones, elaborando plan de trabajo. Se realizó la revisión de documentos tales como la política, porcentaje de avance en materia de capacitación del personal, material de información para las mujeres embarazadas y puerperas, así como un recorrido por diferentes áreas del hospital y de la unidad, efectuándose entrevistas al personal, a pacientes embarazadas y puerperas, en relación a la lactancia materna.

3. CONCLUSIONES

Se observaron avances, pero aún se encuentran áreas de oportunidad a mejorar para poder lograr la implantación en la Iniciativa Hospital Amigo del Niño en el Hospital y Unidad visitados. Se dejaron compromisos para dar cumplimiento a lo establecido por la IHANyN, bajo los criterios globales de la OMS, y para estar en condiciones de poder Nominar como Hospital y Unidad Amiga del Niño y la Niña, respectivamente.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se cumplió con los objetivos de la visita. El personal directivo que liderea la implementación de la Iniciativa presentó avances, se elaboró conjuntamente plan de trabajo para dar seguimiento a las áreas de oportunidad detectadas en la visita.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Contar con personal capacitado y responsable ante la implementación y seguimiento en lo referente a la IHANyN, lo que impactará en la práctica de la lactancia materna, en beneficio prioritario al binomio madre-hijo. Así mismo, que el IMSS cuente con Hospitales y Unidades Nominadas como Hospital y/o Unidad Amiga del Niño y la Niña, según sea el caso.

Cabe señalar que tanto el Hospital como la Unidad serán evaluadas por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud, próximamente.

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



ANA ELENA MALDONADO ORTEGA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

AUTOBUSES DE ORIENTE ADO, S. A. DE C. V.

Visitanos en ADO.com.mx

VALIDO PARA:
MARCA (LINEA): ADO **SERVICIO:** PRIMERA
ORIGEN: MEXICO TAPO MXD **TERMINAL DE SALIDA:** MXD
DESTINO: PUEBLA **TERMINAL DE LLEGADA:** PUP

FECHA DE SALIDA: 25/02/2019 LUNES **CORRIDA:** 219299 **ASIENTO:** 1
 PTA 1 AN 47

HORA DE SALIDA: 07:20 MANANA **PRECIO TOTAL:** \$210.00
FOLIO: 010119210465 **TIPO:** ENTERO **EFFECTIVO**

NOMBRE: ANA ELENA MALDONADO ORTEGA

SLD 250219-061900-IDIAZ-1 RCHSLDVTACPU03 0013448



CONSERVE SU BOLETO, ES SU SEGURO DE VIAJERO

Los boletos de compra anticipada no son cancelables debido al beneficio tarifario otorgado. Cualquier derecho u obligación relacionada, directa o indirectamente con la prestación de este servicio, incluyendo pagos e indemnizaciones, se regirán y resolverán conforme a la legislación aplicable y por los tribunales competentes del fuero común de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, México, renunciando a cualquier otra ley o jurisdicción o competencia, nacional o extranjera, que pudiese corresponder por domicilio de la partes, nacionalidad o por otra causa. El transportista a no responderá por culpa o negligencia de la víctima, caso fortuito, ni fuerza mayor, ni por culpa de terceros. Domicilio y Administración que tiene la transportista para todos los efectos: Boulevard Javier Rojo Gómez, s/n Col. Cuesaco, Pachuca, Hidalgo (Central de Autobuses de Pachuca). La cancelación del boleto está sujeta a condiciones vía antes. Equipaje sin costo hasta 25 kilogramos. En caso de pérdida se podrá pagar hasta 50 días de SNIV en el estado de Hidalgo, por pasajero y contra entrega de las contraseñas de documentación, sin que la transportista tenga responsabilidad alguna por el contenido de equipajes. Atención a Clientes MOLA (Ciudad de México 5784-4652 y para el Interior de la República 0155 5784-4652 o visite nuestro CHAT en www.ado.com.mx Autos Pullman S.A. de C.V. no es la transportista, ni resta el servicio por lo que no existe ninguna obligación o solidaridad en común con la transportista. Mención solo para efectos fiscales en términos del Art. 72 de la Ley del ISR: R.F.C. AP06409301V9. Para comprobantes fiscales del Autotransporte pensados a su disposición las siguientes opciones: 1. Presentar su boleto en las oficinas de esta empresa ubicadas en las principales terminales proporcionando sus datos fiscales. 2. Hablar al 5784-4652 proporcionando sus datos fiscales para que se le generen y envíen sus facturas. 3. Ingresando a la página <http://factura.grupoado.com.mx> y proporcionar sus datos fiscales (excepto boleto manual)

ESTE 27 DE FEBRERO 2019

INGRESA EN ADO.COM.MX

EL CÓDIGO MAGIA15

Y OBTÉN 10% DE DESCUENTO ADICIONAL

CONSULTA TÉRMINOS EN ADO.COM.MX

AUTOBUSES DE ORIENTE ADO, S. A. DE C. V.

Visitanos en ADO.com.mx

COMPRA ANTICIPADA VALIDO PARA:
MARCA (LINEA): ADO **SERVICIO:** PRIMERA
ORIGEN: PUEBLA **TERMINAL DE SALIDA:** PUP
DESTINO: MEXICO TAPO MXD **TERMINAL DE LLEGADA:** MXD

FECHA DE SALIDA: 01/03/2019 VIERNES **CORRIDA:** 35193 **ASIENTO:** 1

HORA DE SALIDA: 15:40 TARDE **PRECIO TOTAL:** \$154.00
FOLIO: 020121366365 **TIPO:** ENTERO **EFFECTIVO**

NOMBRE: ANA ELENA MALDONADO ORTEGA

SLD 250219-061900-IDIAZ-1 RCHSLDVTACPU03 0013449



¡Felicidades! Usted ahorró \$56.00

CONSERVE SU BOLETO, ES SU SEGURO DE VIAJERO

Los boletos de compra anticipada no son cancelables debido al beneficio tarifario otorgado. Cualquier derecho u obligación relacionada, directa o indirectamente con la prestación de este servicio, incluyendo pagos e indemnizaciones, se regirán y resolverán conforme a la legislación aplicable y por los tribunales competentes del fuero común de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, México, renunciando a cualquier otra ley o jurisdicción o competencia, nacional o extranjera, que pudiese corresponder por domicilio de la partes, nacionalidad o por otra causa. El transportista a no responderá por culpa o negligencia de la víctima, caso fortuito, ni fuerza mayor, ni por culpa de terceros. Domicilio y Administración que tiene la transportista para todos los efectos: Boulevard Javier Rojo Gómez, s/n Col. Cuesaco, Pachuca, Hidalgo (Central de Autobuses de Pachuca). La cancelación del boleto está sujeta a condiciones vía antes. Equipaje sin costo hasta 25 kilogramos. En caso de pérdida se podrá pagar hasta 50 días de SNIV en el estado de Hidalgo, por pasajero y contra entrega de las contraseñas de documentación, sin que la transportista tenga responsabilidad alguna por el contenido de equipajes. Atención a Clientes MOLA (Ciudad de México 5784-4652 y para el Interior de la República 0155 5784-4652 o visite nuestro CHAT en www.ado.com.mx Autos Pullman S.A. de C.V. no es la transportista, ni resta el servicio por lo que no existe ninguna obligación o solidaridad en común con la transportista. Mención solo para efectos fiscales en términos del Art. 72 de la Ley del ISR: R.F.C. AP06409301V9. Para comprobantes fiscales del Autotransporte pensados a su disposición las siguientes opciones: 1. Presentar su boleto en las oficinas de esta empresa ubicadas en las principales terminales proporcionando sus datos fiscales para que se le generen y envíen sus facturas. 3. Ingresando a la página <http://factura.grupoado.com.mx> y proporcionar sus datos fiscales (excepto boleto manual)

ESTE 27 DE FEBRERO 2019

INGRESA EN ADO.COM.MX

EL CÓDIGO MAGIA15

Y OBTÉN 10% DE DESCUENTO ADICIONAL

CONSULTA TÉRMINOS EN ADO.COM.MX